

2016 Año del "Nuevo Sistema de Justicia Penal"

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
OFICIO: DGDS/591/2016
ASUNTO: ENVIO DE EVIDENCIAS

San Luis de la Paz, Guanajuato, 28 de Junio de 2016

PROF. GUILLERMO RODRÍGUEZ CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE

T.S.U. Roberto Carlos Terán Ramos, con el carácter de Director General de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Gto.; de la manera más atenta y con el debido respeto comparezco a manifestar lo siguiente:

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para hacerle llegar las evidencias de los alimentos que fueron otorgados a los Familiares de Migrantes y a representantes de Autoridades relacionadas con el caso, que acudieron a realizar la Sesión de toma de muestras de ADN a Familiares de Migrantes Desaparecidos, misma que se llevó a cabo el día 23 de Junio del presente, en las Instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECOM). Por lo anterior le agradezco el apoyo otorgado.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

T.S.U. ROBERTO CARLOS TERÁN RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. Archivo.



Dirección General de Desarrollo Social

Ur' u ure' ndi bana'i urir kimba' enhesb

Luis Calderón 301 · Colonia Luis Gonzaga
CP 37900 · San Luis de la Paz, Guanajuato · 01 (468) 688 16 15